

**INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
DISGARPAR S.A. MATERIALES EQUIPOS Y SUMINISTROS
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO 2009**

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la junta general de accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 2009.

1.- ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Desde la aprobación del Referéndum de la nueva Constitución, el Presidente y su mayoría legislativa han estado ocupados aprobando nuevas leyes que cambiarían radicalmente el entorno del país. Las autoridades observan con satisfacción que en el cuarto trimestre hay una mejoría en el cuadro del empleo urbano, pero esta comparación es anual, la mayor parte del incremento del empleo es en comercio y otros servicios, debido a las expectativas en épocas de fiestas. El gobierno estratifica la economía en tres sectores: estatal, corporativo y solidario y aplica una tenaza al sector corporativo para que a sus expensas crezcan el estatal y el solidario. No se puede crear mas puestos burocráticos sin desfinanciar al fisco. El marco regulatorio para las operaciones mineras se completa lentamente, luego que se dicto un alto a la minería hace dos años, igual que en el petróleo, el Estado será investigador, regulador y operador minero, para los cuales aprenderá de otras operadoras tales como Codelco, Minerven y Iran

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS.

Tomando como sabe los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2009, a continuación detallo los resultados de las operaciones:

DISGARPAR S. A. MATERIALES EQUIPOS Y SUMINISTROS
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(EXPRESADO EN DOLARES)

Ingresos

Ventas netas	212.244,18
Otros ingresos	<u>781,28</u>

Total ingresos **213.025,46**

Egresos

Costo de ventas	167.312,90
Gastos de ventas	11.764,05
Gastos administrativos	30.973,59
Gastos financieros	<u>1.904,58</u>
Total egresos	211.955,12

Utilidad del ejercicio

1.070,34



3.- **PRINCIPALES ASPECTOS LEGALES**

Todas las disposiciones tanto del Directorio como de la junta general de los accionistas se han cumplido satisfactoriamente.

4.- **PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las obligaciones con el SRI, Superintendencia de compañías y Municipio se han cumplido normalmente.

5.- **PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION**

Todas las ventas locales e importaciones de materiales eléctricos en general, han sido destinadas al sector publico y privado, buscando mantener y conseguir nuevos clientes a los mejores precios del mercado, adicionalmente se ha logrado entrar al sector privado industrial.

6.- **RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

Se espera duplicar las importaciones y que de cómo resultado una mejor rentabilidad para la empresa.

Se recomienda en un futuro aumentar el capital de la empresa, hasta el 100% del capital autorizado.

El presente informe queda a disposición de los Señores accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la junta general de accionistas.

Muy Atentamente,


Sr. Eduardo Garzón Jiménez
Presidente
Guayaquil, abril 26 del 2010

